

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: CES-CPA-DPTN-013 Página 1 de 4

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN ACADÉMICA PÚBLICA - TERCER NIVEL		
Institución	CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR		
Descripción	El trámite tiene la finalidad de proporcionar información y análisis sobre requerimientos académicos realizados por las instituciones de educación superior, personas		
¿A quién está dirigido?	Dirigido a: Universidades, Escuelas Politécnicas, Institutos Superiores Técnicos, Tecnológicos y Pedagógicos y Conservatorios Superiores de música y artes. (IES Públicas o Particulares).		
	Dirigido a: Instituciones de Educación Superior - Privada, Instituciones de Educación Superior - Pública.		
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.		
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.		
el trámite?			

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Resultado a obtener:

- 1. Solicitud dirigida al presidente/a del Consejo de Educación Superior, en la que conste el requerimiento del usuario respecto del tema académico específico a consultar de las IES, Incluir el correo electrónico.
- 2. La solicitud debe contener la siguiente información:
 - Nombre del Solicitante
 - Descripción clara y precisa de la información solicitada.
 - Cualquier otro dato que a juicio del solicitante que facilite la localización de la información solicitada.
 - Correo electrónico para recibir las notificaciones y/o respuesta.

• Información técnica-académica de tercer nivel de grado técnico y tecnológico

¿Cómo hago el trámite?

Presencial por ventanilla:

- 1. Entregar en ventanilla la solicitud dirigida al presidente/a del Consejo de Educación Superior, en la que conste el requerimiento del usuario respecto de información del tema académico a consultar, ésta deberá contener las firmas manuscritas originales y, los documentos de respaldo en formato pdf contenidos en una unidad de almacenamiento (CD, flash memoria o un link drive). Además, se pude entregar los documentos de respaldo de manera impresa.
- 2. Revisar la notificación oficial de respuesta por parte del Consejo de Educación Superior, enviada al usuario a través de correo electrónico.

Petición por correo electrónico:

- 1. Enviar mediante correo electrónico dirigido al presidente/a del Consejo de Educación Superior, en la que conste el requerimiento de información, respecto del tema académico a consultar, al correo electrónico: recepciondocumentos@ces.gob.ec; en el caso de que la solicitud se la realice con firmas electrónicas se deberá colocar en el documento un link drive con todos los anexos que respalden el proyecto de creación.
- 2. Revisar la notificación de respuesta al correo del usuario, con la información solicitada.

Nota: En los dos casos se debe precautelar que el expediente se encuentre ordenado según los requisitos del artículo antes citado.

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial.

· Cuál ao al acata

El trámite no tiene costo





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: CES-CPA-DPTN-013 Página 2 de 4

del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención? Modalidad presencial:

Consejo de Educación Superior

Quito - Ecuador

Edificio Cabrera Chávez

Calle Jorge Washington E4-157 y av. Amazonas.

Horario de atención: 08h00 a 16h30

Canal virtual:

A través del correo electrónico recepciondocumentos@ces.gob.ec

Base Legal

• Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Art. 9.

• Constitución de la República del Ecuador. Art. 81.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Andrea Vargas Correo Electrónico: andrea.vargas@ces.gob.ec

Teléfono: 3947820 Ext 3050

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	6
2025	08	0	6
2025	07	0	19
2025	06	0	12
2025	05	0	18
2025	04	0	9
2025	03	0	10
2025	02	0	3
2025	01	0	1
2024	12	0	8
2024	11	0	6
2024	10	0	3
2024	09	0	2
2024	08	0	7
2024	07	0	6
2024	06	0	4
2024	05	0	6
2024	04	0	9
2024	03	0	2



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: CES-CPA-DPTN-013 Página 3 de 4

Año 2024	Mes 02	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones 6
2024	01	0	1
2023	12	0	2
2023	11	0	5
2023	10	0	6
2023	09	0	7
2023	08	0	3
2023	07	0	9
2023	06	0	4
2023	05	0	5
2023	04	0	6
2023	03	0	5
2023	02	0	2
2023	01	0	7
2022	12	0	23
2022	11	0	2
2022	10	0	4
2022	09	0	5
2022	08	0	1
2022	07	0	6
2022	06	0	5
2022	05	0	6
2022	04	0	7
2022	03	0	11
2022	02	0	4
2022	01	0	11
2021	12	0	8
2021	11	0	8
2021	10	0	17
2021	09	0	12
2021	08	0	14
2021	07	0	5



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: CES-CPA-DPTN-013

Página 4 de 4

Año 2021	Mes	Yolumen de Quejas	Yolumen de Atenciones
2021	05	0	11
2021	04	0	5
2021	03	0	8
2021	02	0	4
2021	01	0	9
2020	12	0	0
2020	11	0	4
2020	10	0	1
2020	09	0	2
2020	08	0	2
2020	07	0	0
2020	06	0	1
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	1
2019	12	0	0
2019	11	0	2
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	2
2019	06	0	3
2019	05	0	3
2019	04	0	1
2019	03	0	3
2019	02	0	3
2019	01	0	2

